



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física
Código	E000013080
Impartido en	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Miguel Ángel Tirado Ramos
Horario	15.30-18.00 horas
Horario de tutorías	Flexible: solicitar a través de correo electrónico (matirado@comillas.edu)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Miguel Ángel Tirado Ramos
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	matirado@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación establece las funciones del profesorado y, entre estas: a) la programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados y b) la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza. La finalidad de esta asignatura es desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo estas funciones fundamentales para el ejercicio docente.</p> <p>Por todo ello, <i>Aprendizaje y enseñanza de la especialidad de Educación Física</i> está dirigida a que los estudiantes aprendan a: (1) planificar la enseñanza; (2) programar el trabajo en el aula y diseñar sesiones, priorizando el tiempo máximo de compromiso motor, el aprendizaje, la seguridad y la inclusión; (4) evaluar para tomar buenas decisiones en relación con el progreso de los alumnos y (5) comunicar de forma clara, con expresividad y con un uso adecuado del lenguaje verbal y corporal, puesto que la investigación ha demostrado la relevancia de la comunicación en los procesos educativos.</p> <p>Los contenidos se desarrollarán en coordinación con <i>Complementos para una formación disciplinar en la especialidad de Educación Física</i>, al objeto de proporcionar conocimientos y habilidades que permitan a los estudiantes ejercer la docencia en el ámbito específico de la Educación Física, en las diferentes etapas donde el profesorado de secundaria tiene atribución docente, con profesionalidad, criterio propio y pensamiento crítico.</p>



Prerrequisitos

Sin prerrequisitos.

Competencias - Objetivos

Competencias

El estudiante será competente para:

1. PLANIFICAR Y PROGRAMAR LA ACCIÓN DOCENTE Y EVALUAR TANTO EL APRENDIZAJE COMO EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Competencias que se desarrollan y resultados de aprendizaje

CET15 (RA1, RA2), CET17 (RA1, RA2, RA3, RA4), CET18 (RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6), CET19 (RA1, RA2, RA3), CET20 (RA1), CET21 (RA1, RA2, RA3, RA6), CET22 (RA1, RA4, RA5), CET24 (RA1), CGI1 (RA1, RA3), CGI4 (RA1, RA2), CGI5 (RA1), CGI6 (RA1, RA3, RA4, RA5)

2. COMUNICAR DE UNA FORMA ESTRUCTURADA, CLARA, CON PRECISIÓN LÉXICA, SENTIDO CRÍTICO Y UTILIZANDO CORRECTAMENTE EL LENGUAJE VERBAL Y CORPORAL.

Competencias que se desarrollan y resultados de aprendizaje

CET17 (RA4), CET20 (RA2), CET21 (RA4, RA5), CGI4 (RA3), CGI6 (RA2), CGP10 (RA1, RA4, RA5)

3. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE EN RELACIÓN CON SU APRENDIZAJE Y SU DESARROLLO PROFESIONAL.

Competencias que se desarrollan y resultados de aprendizaje

CET21 (RA5), CGI1 (RA2), CGI3 (RA1, RA5), CGI4 (RA1, RA2), CGI5 (RA2, RA3, RA4), CGI6 (RA1, RA3, RA4), CGS11 (RA1, RA2, RA3, RA4), CGS14 (RA1, RA2, RA3, RA4), CGP9 (RA1, RA2, RA3)

Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que serán evaluados en las tres competencias establecidas en el apartado anterior son las siguientes:

1. PLANIFICAR Y PROGRAMAR LA ACCIÓN DOCENTE Y EVALUAR TANTO EL APRENDIZAJE COMO EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

CET15. Conocer contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

RA1. Realiza la planificación de un proceso didáctico, asegurando la relación necesaria entre los elementos básicos de la programación.

RA2. Planifica la acción educativa en función de la planificación realizada.

CET17. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

RA1. Aplica los conceptos y principios básicos de la teoría de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a su especialidad.



RA2. Identifica los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales propios de las materias correspondientes a su especialidad y cómo éstos deben integrarse para el aprendizaje de los alumnos.

RA3. Consulta diferentes fuentes de información sobre el contenido y la didáctica específica de las materias correspondientes a su especialidad.

RA4. Se expresa con rigor conceptual en el uso de los términos propios de la didáctica específica de las materias correspondientes a su especialidad.

CET18. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

RA1. Identifica los objetivos y competencias básicas del currículo de las materias correspondientes a su especialidad que se imparten en los diferentes cursos de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

RA2. Relaciona el currículum de las materias correspondientes a su especialidad y explica su contribución en la adquisición de las competencias básicas del currículum.

RA3. En las unidades didácticas de las materias correspondientes a su especialidad integra los diferentes tipos de contenidos. conceptuales, procedimentales y actitudinales.

RA4. Incorpora en sus unidades didácticas actividades de enseñanza aprendizaje para atender a las características diferenciales de los alumnos.

RA5. Adapta la metodología usada a las competencias que pretende desarrollar.

RA6. Adapta la metodología usada a las características de los contenidos curriculares.

CET19 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RA1. Compara las diferentes propuestas curriculares de las materias correspondientes a su especialidad ofertadas por las distintas editoriales y realiza una selección entre las mismas didácticamente fundamentada.

RA2. Elabora materiales didácticos específicos de las materias correspondientes a su especialidad integrando información obtenida de diferentes fuentes de forma congruente con los objetivos didácticos que se persiguen.

RA3. Propone materiales de elaboración propia o adapta los de otros diseños ya existentes en función de las características diferenciales de los alumnos.

CET20. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los alumnos.

RA1. Propone diferentes estrategias y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a su especialidad considerando las características diferenciales de los alumnos.

CET21. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RA1. Analiza y maneja los recursos básicos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Técnicas de comunicación audiovisual en las materias correspondientes de su especialidad.

RA2. Incorpora en las programaciones las técnicas de comunicación audiovisual y multimedia pertinentes con los objetivos planteados en las materias correspondientes a su especialidad.

RA3. Manifiesta una actitud favorable a la incorporación de las TIC y los recursos multimedia en la elaboración de sus unidades didácticas.

RA6. Incorpora en el diseño de las unidades didácticas los recursos TIC de comunicación síncrona y asíncrona.

CET22. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.



RA1. Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.

RA4. En el diseño de las unidades didácticas incorpora distintas estrategias y técnicas de evaluación para recoger información sobre el nivel de logro de los alumnos en relación con los objetivos de la materia.

RA5. Comunica los resultados de las pruebas y ejercicios que realizan los alumnos aportando sugerencias y propuestas de mejora reforzando los logros para que el alumno supere sus dificultades.

CET24. Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.

RA1. Es capaz de analizar su propia docencia con mirada crítica

CGI1. Capacidad de análisis y síntesis.

RA1: Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.

RA3: Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

RA1: Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

2. COMUNICAR DE UNA FORMA ESTRUCTURADA, CLARA, CON PRECISIÓN LÉXICA, SENTIDO CRÍTICO Y UTILIZANDO CORRECTAMENTE EL LENGUAJE VERBAL Y CORPORAL.

CET17. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

RA4. Se expresa con rigor conceptual en el uso de los términos propios de la didáctica específica de las materias correspondientes a su especialidad.

CET20. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los alumnos.

RA2. Tiene habilidades comunicativas, sociales y organizativas para desenvolverse de manera efectiva en distintas situaciones de aula.

CET21. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

RA4. Presenta la información de forma clara y ordenada en distintos soportes (audiovisual, papel y multimedia).

RA5. Recopila en un portfolio información relevante sobre los recursos TIC y multimedia disponibles correspondientes a las materias de su especialidad.



CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

RA3: Incorpora la información a su propio discurso

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

RA2: Interviene ante un grupo con seguridad y soltura.

CGP10. Compromiso ético

RA1: Adecúa su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia.

RA4: Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros.

RA5: Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros.

3. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE EN RELACIÓN CON SU APRENDIZAJE Y SU DESARROLLO PROFESIONAL.

CET21. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RA5. Recopila en un portfolio información relevante sobre los recursos TIC y multimedia disponibles correspondientes a las materias de su especialidad.

CGI1. Capacidad de análisis y síntesis

RA2: Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.

CGI3. Capacidad de organización y planificación

RA1: Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.

RA5: Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas.

RA1: Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos.

RA2: Cita adecuadamente dichas fuentes.

CGI5. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

RA2: Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes.

RA3: Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.

RA4: Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares.

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

RA1: Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente.

RA3: Escribe con corrección.

RA4: Presenta documentos estructurados y ordenados.

RA5: Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

CGS11. Capacidad de aprender



RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones.

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones.

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación.

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.

CGS14. Preocupación por la calidad.

RA1: Se orienta la tarea y a los resultados.

RA2: Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente.

RA3: Profundiza en los trabajos que realiza.

RA4: Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador.

CGP9. Capacidad crítica y autocrítica

RA1: Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.

RA2: Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.

RA3: Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque 1. Planificación docente: ¿Para qué, qué y cuándo enseñamos y evaluamos? (10)*

Bloque 2. Metodología de enseñanza y aprendizaje: ¿Cómo enseñamos? (5, 6, 7, 11)*

Bloque 3. Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza: ¿Cómo evaluamos? (5, 12, 13)*

*Contenidos incluidos en la memoria de verificación que se desarrollan y se especifican en esta guía docente organizados en tres bloques.

Bloque 1. Planificación y programación docente.

Planificación docente: ¿Para qué, qué y cuándo enseñamos y evaluamos?

- 1. Del currículo al aula.** Evolución curricular. Planificación (vertical y horizontal) y programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El proceso de concreción curricular en la EF en la ESO y el Bachillerato y en los módulos de formación profesional y enseñanzas de régimen especial.
- 2. Progresión en el aprendizaje** de los distintos bloques de contenidos. Principios y bases pedagógicas y normativas.
- 3. 1er nivel de concreción curricular.** Las metas educativas: competencias clave, competencias específicas y objetivos generales. Los contenidos curriculares.
- 4. 2º nivel de concreción curricular.** Principales decisiones a tomar a nivel de programación didáctica.
- 5. 3.er nivel de concreción curricular.** Principales decisiones a tomar a nivel de programación de aula.
- 6. 4º nivel de concreción curricular.** Principales decisiones a tomar a nivel de adaptación curricular.

Bloque 2. Metodología de enseñanza y aprendizaje.



Bloque 2. Metodología de enseñanza y aprendizaje: ¿Cómo enseñamos?

1. **Principios** metodológicos fundamentales para la enseñanza de la EF.
2. Importancia de saber **cómo aprendemos** para enseñar mejor.
3. **Los métodos** de enseñanza: estilos, técnicas y estrategias en la práctica. Estrategias para favorecer el aprendizaje (activo). Ejercicios, actividades y tareas. Juegos y formas jugadas.
4. **La sesión de EF.** Dinámica de la clase. Las normas de organización y funcionamiento. La importancia del tiempo de compromiso motor (TCM).
5. **Los recursos didácticos**, los materiales didácticos y las instalaciones y los equipamientos escolares para el desarrollo de la EF.
6. **La investigación-acción.** Innovación educativa e investigación en Educación física. La enseñanza basada en la evidencia: innovación vs moda educativa.

Bloque 3. Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza

Bloque 3. Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza: ¿Cómo evaluamos?

1. **Fines** de la evaluación en EF.
2. **Tipos de evaluación y funciones:** continua, formativa, integradora, inicial o diagnóstica, procesual, sumativa, final, heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.
3. **Referentes** para la evaluación.
4. **Estrategias** y sistemas de evaluación. Procedimientos e instrumentos. Validez, fiabilidad y objetividad.
5. **Regulación del aprendizaje** a partir de los errores. La retroalimentación.
6. **Sistemas de calificación.**
7. **El derecho del alumno a una valoración objetiva del rendimiento:** fundamentación legal y acciones para garantizarla.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se combinará la **enseñanza explícita** con la resolución de **casos prácticos, problemas, simulaciones** y otras **actividades prácticas**, tanto en pequeños **grupos** e **individualmente**, específicamente dirigidos al desarrollo de las competencias establecidas.

Especialmente, se realizarán actividades centradas en los procesos de planificación (vertical y horizontal), programación, el diseño de sesiones, la reflexión crítica en relación con los enfoques metodológicos y la elaboración de instrumentos de evaluación en **situaciones próximas a la realidad de un instituto de educación secundaria**.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

Total: 6 ECTS (180 horas)	Actividades formativas	Carga horaria
Actividades presenciales (72 horas)	Clases magistrales	25 horas
	Actividades intra-aula (individuales y grupales)	47 horas
Trabajo autónomo no presencial (108 horas)	Trabajo individual extra-aula (documentación, estudio, ejercicios...)	108 horas



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las competencias establecidas se llevará a cabo a través de los siguientes procedimientos:

1. PLANIFICAR Y PROGRAMAR LA ACCIÓN DOCENTE Y EVALUAR TANTO EL APRENDIZAJE COMO EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

40%

E: Examen en relación con los **conocimientos fundamentales** necesarios para el ejercicio docente y el desarrollo de las competencias (28%).

E: Resolución de un **caso práctico** en relación con la planificación y la programación de la enseñanza y el diseño de la evaluación (12%).

2. COMUNICAR DE UNA FORMA ESTRUCTURADA, CLARA, CON PRECISIÓN LÉXICA, SENTIDO CRÍTICO Y UTILIZANDO CORRECTAMENTE EL LENGUAJE VERBAL Y CORPORAL.

20%

ECAA; Simulación de la presentación del primer día de clase de EF y explicación de los elementos de la programación didáctica acordados con el profesor: se valorarán los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

3. REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE EN RELACIÓN CON SU APRENDIZAJE Y SU DESARROLLO PROFESIONAL.

40%

ECAF: Portafolio (de acuerdo con los contenidos especificados en la presentación de la asignatura).

ECAA: Evaluación continua y formativa de las actividades del aula.

ECAF: Evaluación continua y formativa de las actividades realizadas fuera del aula.

E: Examen.

Calificaciones

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN POR TIPOLOGÍA (PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN)

EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES DEL AULA (20%)

Simulación de la presentación del primer día de clase de EF y explicación de los elementos de la programación didáctica acordados con el profesor: se valorarán los aspectos relativos a la competencia comunicativa. 20%

EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES FUERA DEL AULA (40%)

Portafolio (de acuerdo con los contenidos especificados en la presentación de la asignatura). 40%

EXAMEN (40%)



CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN POR TIPOLOGÍA (PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN)

Examen en relación con los conocimientos fundamentales necesarios para el ejercicio docente y el desarrollo de las competencias. 12%

Resolución de un caso prácticos en relación con la planificación y la programación de la enseñanza y el diseño de la evaluación. 28%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación y evaluación inicial . Pregunta a debate para iniciar la asignatura: Tests en EF, ¿sí o no?		
Explicación y actividades para desarrollar los contenidos previstos: Diseño curricular . Principio de jerarquía normativa. Disposiciones legales fundamentales para el ejercicio docente. Principio de jerarquía normativa.		
Explicación y actividades para desarrollar los contenidos previstos: Evolución curricular en la Educación Física desde la LGE a través del análisis de los criterios de evaluación por bloques de contenidos (saber de dónde venimos para intuir a dónde vamos y entender el porqué estamos aquí).		
Presentación oral de los análisis de la evolución curricular. Se desarrollarán aspectos a tener en consideración en la comunicación oral : discursivos, expresivos, lingüísticos, paralingüísticos y contextuales.	Se determinará la fecha de realización convenientemente en función del desarrollo de las clases.	
Actividades de producción y de carácter cooperativo para desarrollar los contenidos previstos: Planificación de los contenidos relacionados con la condición física y la salud en ESO y Bachillerato. Progresión de los aprendizajes. Presentaciones orales. Cómo abordar los contenidos relacionados con la actitud crítica de los alumnos respecto al culto al cuerpo.	Se determinará la fecha de realización convenientemente en función del desarrollo de las clases.	
Actividades de producción y de carácter cooperativo: Planificación de los contenidos relacionados con las habilidades motrices específicas y el pensamiento táctico (juegos y deportes) en ESO y Bachillerato. Progresión de los aprendizajes. Presentaciones orales. Cómo abordar los contenidos relacionados con la actitud crítica de los alumnos respecto a la violencia en el deporte.	Se determinará la fecha de realización convenientemente en función del desarrollo de las clases.	
Actividades de producción y de carácter cooperativo: Planificación		



de los contenidos relacionados con la expresión corporal con y sin base musical en ESO y Bachillerato. Progresión de los aprendizajes. Presentaciones orales. Cómo abordar los contenidos relacionados con la actitud crítica de los alumnos respecto a las desigualdades de género en el deporte.	Se determinará la fecha de realización convenientemente en función del desarrollo de las clases.	
Actividades de producción y de carácter cooperativo: Planificación de los contenidos relacionados con las actividades físicas en el medio natural en ESO y Bachillerato. Progresión de los aprendizajes. Presentaciones orales. Cómo abordar los contenidos relacionados con la actitud crítica de los alumnos respecto al consumismo en el deporte.	Se determinará la fecha de realización convenientemente en función del desarrollo de las clases.	
Actividades cooperativas de producción: Programación de unidades didácticas o de situaciones de aprendizaje de cada uno de los bloques de contenidos. Principales decisiones.		
Explicación y actividades para desarrollar los contenidos previstos: Tipos de evaluación y funciones: continua, formativa, integradora, inicial o diagnóstica, procesual, sumativa, final, heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación.		
Explicación y actividades para desarrollar los contenidos previstos: Principios metodológicos fundamentales para la enseñanza de la EF. La sesión de EF. Dinámica de la clase. Las normas de organización y funcionamiento. La importancia del tiempo de compromiso motor (TCM).		
Explicación y actividades para desarrollar los contenidos previstos: Los métodos de enseñanza: estilos, técnicas y estrategias en la práctica. Estrategias para favorecer el aprendizaje (activo). Ejercicios, actividades y tareas. Juegos y formas jugadas. Dinámica de la clase. La investigación-acción. Innovación educativa e investigación en Educación física. La enseñanza basada en la evidencia: innovación vs moda educativa.		
Actividades cooperativas de producción: diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación.		Se determinará la fecha de entrega en función del desarrollo de las clases.
Explicación sobre los aspectos a considerar en cuanto a planificación, programación y evaluación de los módulos de formación profesional y enseñanzas deportivas de régimen especial.		
Resolución de un caso práctico y evaluación del grado de		



adquisición de los conocimientos necesarios para ejercer la función docente.	18 abril 2024	
Entrega del portafolio (de acuerdo con los contenidos especificados en la presentación de la asignatura). A lo largo del desarrollo de la asignatura, el profesor pedirá alguna entrega parcial sin previo aviso para comprobar que se está realizando y dar las orientaciones de mejora oportunas.		18 abril 2024 (habrá entregas parciales con anterioridad)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ARTÍCULOS

1. Arribas, J. C. M., Brunicardi, D. P., Pastor, V. M. L., & Aguado, R. M. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, deporte y recreación*, (29), 182-187. ([enlace](#))
2. Guillamón, A. R., López, P. J. C., Cantó, E. G., García, J. E. M., & Madrona, P. G. (2021). Revisión bibliográfica de los métodos enseñanza en educación física. *Acciónmotriz*, (27), 46-56. ([enlace](#)).

PODCAST

1. [Educación Física, más que una asignatura](#). Cadena Ser (4/12/2019).

LIBROS DE CONSULTA:

1. Blázquez, D. (2017). *Cómo evaluar bien: Educación Física*. Barcelona. Inde.
2. Blázquez, D. (2017). *Métodos de enseñanza en Educación Física: Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Inde.
3. Blázquez Sánchez, D., Sebastiani Obrador, E. M., Lorente Catalán, E., Lacasa Claver, E., Barrachina Peris, J., Chavarria Navarro, X., ... & Delgado Noguera, M. Á. (2009). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Inde.
4. Díaz Lucea, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona: Inde.
5. Díaz Lucea, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física*. Barcelona. Inde.

NORMATIVA DE REFERENCIA IMPRESCINDIBLE

[Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación](#) (especialmente artículo sexto sobre **derechos y deberes de los alumnos**).

[Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (especialmente el artículo 91 sobre **funciones del profesorado**).

[Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria](#) (especialmente los artículos 16, 17 y 18 relativos a **la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO**).

[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato](#) (especialmente los artículos 20, 21 y 22 sobre **la evaluación y la promoción en Bachillerato**).

[Decreto 121/2010, de 10 de diciembre, por el cual se establecen los derechos y los deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de las Islas Baleares](#) (especialmente el artículo 9 sobre el **derecho del alumno a una valoración objetiva del rendimiento**).

[Decreto 4/2023 de 13 de febrero, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico de las escuelas infantiles públicas, los colegios de](#)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

[educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria, los colegios de educación infantil y primaria integrados con enseñanzas elementales de música, los colegios de educación infantil y primaria integrados con educación secundaria y los institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares](#) (especialmente los artículos 12, 13 y 14 relativos a la **concreción curricular, las situaciones de aprendizaje y la programación de aula**).

[Decreto 32/2022, de 1 de agosto, por el cual se establece el currículum de la educación secundaria obligatoria en las Islas Baleares](#) (especialmente el [anexo 2](#) sobre el **currículo de EF de ESO**).

[Decreto 33/2022, de 1 de agosto por el cual se establece el currículum del bachillerato en las Islas Baleares](#) (especialmente el [anexo 2](#) sobre el **currículo de EF de Bachillerato**).

Bibliografía Complementaria

OBRAS CLÁSICAS DE LA DIDÁCTICA DE LA EF:

1. Contreras, O. (1998). *Didáctica de la EF. Un enfoque constructivista*. Inde.
2. Devís, J. D. y Velert, C. P. (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados* (Vol. 103). Inde.
3. Mosston, M y Ashworth, S. (1993). *La reforma de los estilos de enseñanza*. Editorial Hispano Europea. ([enlace](#))
4. Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas* (Vol. 132). Inde.
5. Sánchez Bañuelos, F. (1989). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.